

SESIÓN 14, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 3) INCENDIOS QUE EN OCTUBRE DE 2019 AFECTARON A DISTINTAS ESTACIONES DE METRO EN LA REGIÓN METROPOLITANA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE 15:09 A 15:15 HORAS.

SUMARIO: La Comisión trató materias propias de su competencia.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado Alberto Undurraga Vicuña (Presidente Titular); actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz; como Abogada Ayudante, la señora María Jesús Serey Sardá, y como secretaria la señora Érica Sanhueza Escalona.

II.- ASISTENCIA

Asistieron de forma presencial los diputados Álvaro Carter, Hernán Palma y Alberto Undurraga. Asistieron de forma telemática las diputadas Sara Concha y Helia Molina, y el diputado Juan Antonio Coloma.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 12ª se declaró reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 13ª se puso a disposición de las señoras diputadas y señores diputados.

IV.- CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio Ordinario N° 21.290 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 6 de esta Comisión, por el que se solicitó al General Director de Carabineros de Chile informar sobre la cantidad de cupos para postular a la institución, y si ha disminuido la cantidad de postulantes luego del estallido social.

Se tomó conocimiento

2.- Correo electrónico de la oficina del Senador Manuel José Ossandón, por el cual excusa su inasistencia a la sesión del lunes 19 de diciembre, por encontrarse fuera del país.

Se tomó conocimiento

3.- Corre electrónico de la señora Alejandra Seguel, en virtud del cual solicita se excuse la participación del Fiscal Nacional (S) y de los Fiscales Regionales, en la sesión del día lunes 19 de diciembre, por cuanto se encontrarán participando en el último Consejo General de Fiscales del MP del año 2022.

Se tomó conocimiento

4.- Correo electrónico de la señora Patricia Schimanietz, por el cual solicita excusar al diputado Agustín Romero de participar en la sesión del día 19 de diciembre, por cuanto se encuentra citado a la misma hora a la Comisión de Hacienda.

Se tomó conocimiento

5.- Correo electrónico de la diputada Carmen Hertz, por medio del cual justifica su inasistencia a esta sesión debido a que se encuentra con reposo médico.

Se tomó conocimiento

V.-VARIOS

El diputado **Palma** solicitó se oficie al senador Ossandón, a fin de que declare por escrito sobre sus dichos durante el estallido social, donde habría tomado conocimiento previo sobre el incendio de las estaciones del metro.

VI.-ACUERDOS

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Oficiar al Senador Manuel José Ossandon, a fin de que declare por escrito sobre sus dichos durante el estallido social, donde señaló tener conocimiento previo sobre los incendios que afectaron a las estaciones del metro.

2.- Realizar una sesión especial el día miércoles 4 de enero de 2023, citando a la Ministra del Interior y Seguridad Pública.

VII.- ORDEN DEL DÍA

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de las diputadas y diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, que se inserta a continuación.

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15.15 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS
ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS INCENDIOS EN
ESTACIONES DE METRO DURANTE OCTUBRE DE 2019 EN LA REGIÓN
METROPOLITANA**

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 14^a, celebrada en lunes 19 de diciembre de 2022,
de 15:09 a 15:15 horas.

Preside el diputado señor Alberto Undurraga.

Asisten las diputadas señoras Sara Concha y Helia Molina, y los diputados señores Álvaro Carter, Juan Antonio Coloma y Hernán Palma.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 12^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 13^a se encuentra a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Muchas gracias, señora Secretaria.

Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Tiene la palabra el diputado Hernán Palma.

El señor **PALMA**.- Señor Presidente, recuerdo que en la última sesión se acordó que, de no asistir el senador Manuel José Ossandón, quien entiendo está fuera del país, íbamos a solicitar que elaborara un escrito sobre sus expresiones en relación con la quema de las estaciones de Metro. Para mí es

muy importante, porque creo que hay dos aspectos muy relevantes: primero, él resalta en su declaración ante la prensa del momento que, contrariamente a lo que se intentó instalar, esto no era algo orquestado por la izquierda chilena y sus referentes tradicionales, sino por otro tipo de organización, y, segundo, que él estaba en conocimiento de aquello, ya que un *hacker* de la comuna de Puente Alto, quien conoce su condición de exalcalde, le habría avisado previamente que se iban a quemar las estaciones, situación que habría advertido al Ejecutivo de la época. Por lo demás, creo que fue muy valiente de su parte haber expresado eso ante la opinión pública.

Por lo tanto, es muy importante saber cuáles son las fuentes de información y cuál fue la respuesta que obtuvo.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Efectivamente, se le ha invitado varias veces, pero no ha podido venir. La última vez, el diputado Álvaro Carter pidió que lo invitáramos nuevamente. A lo mejor, la señora Secretaria puede señalar cómo se procede en estos casos.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, tengo la experiencia de haber enviado un oficio al expresidente Lagos para solicitar que expresara su opinión por escrito, en el contexto de la comisión investigadora sobre el Crédito con Aval del Estado (CAE). Así lo hicimos, lo contestó y se consignó en el informe.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- ¿Es una solicitud? Porque no está obligado a responder.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Así es, señor Presidente.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Si le parece a la comisión, se enviará un oficio al senador Manuel José Ossandón para solicitar que exprese su opinión por escrito en esa materia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La presente sesión tiene por objeto escuchar al fiscal nacional subrogante del Ministerio Público, junto con los jefes de las fiscalías regionales Metropolitana Sur, Metropolitana Norte, Metropolitana Oriente y Metropolitana Occidente y, además, al senador Manuel José Ossandón Irarrázabal. Sin embargo, todos los invitados -como dio cuenta la señora Secretaria- han excusado su inasistencia por distintas razones.

Por otra parte, no tendremos ninguna otra sesión en día lunes, sin embargo nos falta escuchar a la ministra del Interior y Seguridad Pública, por lo que probablemente citaremos a sesión el próximo miércoles 4 de enero, en un

horario que informaremos con antelación, de manera de ir cerrando nuestro trabajo y elaborar el informe final.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 15:15 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.